

LA MEDICINA EN TOLEDO

(Notas para una historia de la medicina toledana) *

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, Señores Académicos, Señoras y Señores:

No se me oculta que llego a esta Real Academia, abrumado por el peso de una honrosa tradición cuya memoria no puedo ni debo soslayar. En el escrito de aceptación que, en su día, dirigí al Señor Secretario Perpetuo, ya le expresaba mi preocupación por la gran responsabilidad que para mí entrañaba el poder representar dignamente en esta Academia el apellido San Román. Primera impresión que os confieso ha ido aumentando en mi ánimo hasta este momento de mi ingreso en tan docta asamblea; ingreso que, por otra parte, sólo justifican mi audacia, vuestra benevolencia, y la confianza en que los familiares espíritus, permanentes huéspedes —estoy seguro— de este Salón, sustentarán y aumentarán mis escasos méritos y recursos.

Y como la primera obligación de todo hombre “bien nacido” —según la castiza expresión castellana— es la de conocer y honrar a sus mayores, a los que de algún modo se entronca, ya sea por herencia, magisterio o tradición, permitidme que comience por aquel recio varón que fue mi abuelo materno don Teodoro de San Román y Maldonado, Catedrático de Geografía e Historia y Director del Instituto de Enseñanza Media toledano, Miembro Fundador de esta Real Academia y Director de la misma durante el período de 1927 a 1933, en que acaeció su muerte. La semblanza de su vida y obra como profesor, como académico y como hombre público han sido suficientemente analizadas entre estos muros por los académicos don Constantino Rodríguez en la Sesión Necrológica de 21 de ene-

* Discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, el día 24 de mayo de 1969.

ro de 1934 y don Alfonso López Fando en su Discurso de Ingreso de 18 de octubre de 1953. Yo no he tenido como ellos la fortuna de conocerle en persona, sino a través de uno de estos viejos retratos familiares que penden solemnes de las paredes y que entre respetuosa y temerosamente acostumbramos a ver desde niños. Allí aparece con su aspecto venerable, su barba blanca y patriarcal y todo el empaque severo de gran señor de la época, que aun ahora impresiona contemplar. Dos anécdotas tal vez definan, mejor que ningún comentario, su personalidad recta, su integridad, su hombría de bien. Es la primera su costumbre, aun comentada por los que un día fueron sus discípulos, de presentarse en el Instituto, cuando tenía que examinar, impecablemente vestido con chistera y levita como testimonio bien visible de su respeto y alta estima a la dignidad docente. Es la segunda, su memorable Discurso como Director de la Academia en la inauguración del Curso 1931-32, en el que con una firmeza y a la par elegancia ejemplares, presenta su dimisión, al haber sido esta Academia desposeída, con el advenimiento de la República, del título de Real que Alfonso XIII le concediera el 22 de noviembre de 1917. Su aportación a las tareas de la Academia y a la historiografía de Toledo fueron numerosas: de entre ellas destaquemos su *Examen Crítico del Reinado de Alfonso X*, sus *Discursos* en el *IV Centenario de Felipe II* y sobre *La Personalidad Histórica de Cisneros*, así como su moción acerca de *Bargas, colonia judía*, y la *Exposición dirigida por la Universidad de Toledo al Rey Fernando VII*.

Difícil resulta la semblanza del que representa la siguiente generación familiar, su hijo don Francisco de Borja de San Román y Fernández. De él se ha dicho todo o más bien, casi todo; pues quedaba una laguna en su biografía: la que correspondía a su estancia en Valencia durante los años de guerra, y ella ha sido llenada con un admirable trabajo del Director de la Biblioteca Central de Cataluña don Felipe Mateu y Llopis, su entrañable compañero de aquellos días. Dicho estudio se publicará en breve y por él conoceremos su ingente batallar en la ciudad del Turia, salvando los Protocolos del Archivo General y del Patriarca, y recibiendo con profunda emoción la importante documentación de la Catedral toledana que, procedente de Ciudad Real —entonces Ciudad Libre— emprendió viaje hacia Valencia, tras la trágica muerte del Obispo Esténaga, en un tiempo también Director de esta Academia.

De entre los muchos textos que a la figura y obra de San Román se han dedicado, recogemos con gratitud por su especial valía crítica y documental, los de los académicos don Clemente Palencia, en la sesión necrológica de 28 de marzo de 1943 y don José Pastor en su Discurso de Ingreso de 22 de abril de 1951; Director de esta Real Academia desde 1933 a 1942, y Director, asimismo, del Archivo y Museo Provincial que organizó tan paciente como eficazmente y con gran escasez de medios además, aun le restó tiempo a San Román para ser el mejor historiador del Greco y para exhumar una serie de documentos inéditos en cantidad y calidad asombrosa sobre Lope de Vega, Garcilaso, Eliseo de Medinilla, Tirso de Molina, Cervantes, Quevedo, Alonso de Ercilla, Alvar Gómez de Castro, Alonso Sánchez Coello, Luis Tristán y otros numerosos en relación con diversos temas toledanos. De él tan sólo destacaré dos rasgos que considero muy definidores de su personalidad: su *intuición* y su *generosidad*. En primer lugar, su indudable y gran intuición para la investigación histórica, para buscar y encontrar el dato valioso con increíble rapidez y precisión; de otra forma no se concibe cómo teniendo a su cargo las citadas direcciones del Archivo y Museo y en ocasiones hasta la de la Biblioteca, pudiera sacar a la luz tal cantidad de material inédito. Por otra parte, es destacable su generosidad para facilitar pistas y datos valiosísimos que pudieran favorecer la labor de otros investigadores; hallazgos que hubiesen colmado la ambición del indagador más exigente eran cedidos por San Román con una pasmosa sencillez. Tal ocurrió con los famosos trece documentos sobre Tirso de Molina, que facilita a la insigne historiadora doña Blanca de los Ríos, quien asombrada, así lo consigna en sus fundamentales trabajos sobre el mercedario, puesto que, sólo con ellos, pudo reconstruir prácticamente toda la estancia en Toledo de Tirso.

La figura humana de don Francisco de Borja sí ocupa, en cambio, buena parte de mis recuerdos infantiles; de su mano me llevaba muchas veces al antiguo Hospital de Santa Cruz y allí me entretenía, en los difíciles años de la postguerra, entre legajos y piezas de Museo. Recuerdo su porte silencioso y sosegado, parco en ademanes y palabras, que solo se alteraba, y eso sí, violentamente, cuando algo atentaba contra la pureza e integridad del patrimonio artístico de la ciudad. Recuerdo también, —¡como no!—, el triste mediodía del 15 de junio de 1942 cuando cayó como una bomba sobre

la familia la noticia de su repentino fallecimiento en Madrid, en el entonces Ministerio de Educación.

Pero, otra persona, además de la familia, esperaba en vano, esa tarde, impaciente, el regreso de San Román, en el Museo: era el gran escultor y hoy académico Cecilio Béjar; durante muchos años, sólo él conoció la verdadera causa de su muerte. Por él supe hace poco esta razón, que nos permite asegurar que San Román murió, como vivió, en acto de servicio, en permanente acto de servicio a Toledo. Pocos días después de su fallecimiento, Astrana Marín, en un dolorido artículo, publicado en la primera plana de ABC, decía: "España ha perdido el mejor de sus investigadores de ahora... pero nos queda su espíritu en sus altas obras". Desde entonces, incontables han sido las voces y las veces que han solicitado para él homenajes y recuerdos permanentes, pero otras tantas han caído en el vacío. Hay quien opina que ello se debe a la habitual desidia de los toledanos; pero yo pienso más bien, que es el propio San Román quien, libre ya de todo compromiso temporal y mano a mano con Lope y el Cretense, declina desde el más allá con su proverbial modestia toda invitación.

Pero, no quiero referirme tan solo a aquellos con quienes me une un vínculo que pudiéramos llamar de sangre, a mi raigambre puramente familiar; si vuestra generosidad, Señores Académicos, ha hecho posible que el apellido San Román se perpetúe en esta docta corporación, por medio de mi pobre persona, en esta su tercera generación, no es menos cierto que, por un designio imperativo del destino, recae sobre mí igualmente, el tener que representar en ella, y también —por una extraña coincidencia— en su tercera generación, a otra gran familia que idénticamente me honra y a la que del mismo modo me debo, por constituir la radical esencia de mi función social, de mi cotidiano quehacer. Me refiero naturalmente a la gran familia de asclepiades, de médicos toledanos que en distintas épocas han ocupado escaños de esta Real Academia desde su fundación.

Y me corresponde rememorar en primer lugar la figura de don Juan Moraleda y Esteban, nacido en la muy noble villa de Orgaz, en 1857, ascendencia que no olvidaría, ya que a temas orgaceños dedicó numerosos trabajos, y nombrado cronista de la villa de Orgaz en 1886, reseñaría y ostentaría este título, como el más preciado, en todos sus escritos. Miembro Fundador de esta Academia, Corres-

pondiente de la Real de la Historia, Premiado por la Internacional de Artes, Ciencias y Letras de Toulouse, consagró todas las horas libres de su profesión al estudio de muy variados temas de la historia toledana como *Tradiciones y recuerdos de Toledo*, *La Virgen del Sagrario y su basílica*, *Numismática toledana*, *El rito mozárabe*, *Sucesos ocurridos en Toledo durante la guerra de la Independencia*, *Los seis de la Catedral de Toledo* y *Cristos populares de Toledo*. A más de estos trabajos de neto ambiente toledano, aunque extra-médico, me interesa destacar aquellos que se ocupan de cuestiones médicas, o aun mejor histórico-médicas. Tales son los *Artículos Profesionales*, de 1889; *Médicos y Farmacéuticos célebres de Toledo y sus obras*, de 1890 y su 2.ª Parte de 1911; *El cólera en Toledo en 1890*, de 1891; *La Medicina y la Farmacia en Toledo*, de 1898; y *El Agua en Toledo*, de 1908. Asimismo, es destacable su labor como folklorista, recopilando refranes, cantares o dichos toledanos, muchos de ellos de carácter médico; a este tema dedicó especialmente *Cantares populares coleccionados y comentados* (1889) y *Paremiología toledana* (1911). Dichos últimos trabajos, junto con los del también académico don Ismael del Pan de 1932, deben ser considerados como los pioneros del folklore toledano. Es curioso reseñar que la figura de Moraleda, como la de tantos otros toledanos ilustres, sea más conocida fuera de su tierra. A mí me ha sorprendido siempre cómo en Reuniones y Congresos de Historia de la Medicina, su persona era conocida y me preguntaban, al saber mi condición de toledano, por su figura y obra. Asimismo, su nombre y los trabajos histórico-médicos citados, aparecen inevitablemente en todos los Índices y Catálogos Bibliográficos de la Especialidad. Podemos, pues, decir con todo rigor, que don Juan Moraleda y Esteban debe ser considerado con plena justicia, como el primer historiador de la medicina toledana.

Con esto llegamos a una personalidad netamente actual, muy conocida de todos: la del Dr. Don Alfonso López-Fando, cuyo ingreso en esta Real Academia tuvo lugar el 18 de octubre de 1953 con un Discurso sobre *Los Antiguos Hospitales de Toledo*, que por su planteamiento rigurosamente historicista, pleno de sentido y afán interpretativo, marca un hito, un nuevo modo de hacer, renovador y distinto en la historiografía médica toledana. La personalidad del Dr. López-Fando, por su palpitante actualidad, es sobradamente conocida y estimada; precisamente por ello, así como por los

especialísimos vínculos de amistad y profesionalidad que con él me unen, e incluso por su misma presencia física en este acto, en calidad de Académico encargado del Discurso de Contestación, no me es posible analizar, con la amplitud y profundidad que merece su figura, una de las más interesantes, sin duda, de la medicina toledana de los últimos lustros.

Y ya finalmente, quiero resaltar con todos los honores, la llamada y eficaz labor que como historiador y folklorista de la medicina toledana lleva a cabo el Académico Correspondiente don Julián Martín-Aragón, médico de La Puebla de Montalbán, querido amigo y compañero de Congresos: su última Comunicación sobre Medicina Popular de la región, en el reciente Congreso de Valencia, tuve como toledano la satisfacción de presenciar cómo suscitaba el comentario elogioso que en una deliciosa intervención le dedicó el Dr. Fernández del Castillo, representante de la Academia Nacional de la Historia de Méjico.

* * *

Definitivamente concluida esta rememoración de aquellos académicos que nos precedieron, y a los que me siento especialmente deudor de una herencia física o espiritual, iniciaré un difícil peregrinaje a través de la historia de la medicina toledana. Pero antes de ello, quizá no sea ocioso recordar que la historia de la medicina como tal disciplina autónoma es relativamente reciente. Hasta hace escasas décadas era cultivada por unos cuantos profesionales que, al margen de su cotidiano quehacer y por pura afición, se ocupaban en recopilar, de un modo más o menos informal, distintos sucesos del pasado médico; indudablemente, a su buena voluntad de indagación, debemos gran parte de los datos que hoy poseemos, pero sus trabajos adolecían, salvo excepciones, de insuficiencia en el rigor y metodología exigidos en cualquier investigación histórica. La aparición por el año 1942, en la Universidad de Madrid, del Prof. Lain Entralgo, cambiaría totalmente el panorama, con la creación de una Escuela y sobre todo con la aparición de un nuevo modo de rehacer, de investigar el pasado médico. Sin embargo, la auténtica revolución en la concreta historiografía médica española tendría lugar en Salamanca, hace ahora 14 años, en 1955, al ser nombrado catedrático de Historia de la Medicina de la universidad salmantina el

joven Prof. Luis Sánchez Granjel, quien, desde un principio, hace gala de una asombrosa capacidad de creación y organización, fundando un Seminario de Historia de la Medicina Española, que, en la actualidad, puede considerarse modelo en su género y uno de los mejores del mundo; a lo largo de sus escasos quince años de existencia, este Seminario ha producido ya varios centenares de trabajos, entre libros, revistas, artículos, tesis doctorales, índices y catálogos, la mayor parte de ellos debidos a la propia gestión personal del Prof. Granjel y todos con el sello inconfundible del rigor y la meticulosa precisión de su peculiar estilo. Gracias a esta ingente empresa se está recomponiendo, en sus directrices fundamentales, la historia de la medicina española.

Pero aún queda mucho camino por andar y grandes lagunas, numerosos enigmas, se extienden aún por nuestro pasado médico, y ello debido muy especialmente a la dificultad que entraña la pesquisa y estudio de aquellas fuentes históricas que sólo pueden ser investigadas en su lugar de origen, es decir, la falta casi absoluta de historiografías locales. Tal es el caso de Toledo, y nuestra responsabilidad mayor, al respecto, por tratarse como sabéis de una ciudad clave, cuna y corazón de España. La investigación de cualquier parcela de su rica historia, supondría muchos años en la vida de muchas personas. Por mi parte, me conformaría con poder aportar tan sólo algún pequeño eslabón al extenso y prieto devenir de su pasado histórico-médico, y con perfilar hoy ante ustedes unos cuantos momentos críticos, unos simples puntos de referencia, en esa dilatada historia, en esa fecunda aventura que inició hace 300.000 años el Hombre de Pinedo.

Tal vez alguien se extrañe de que yo comience este condensado periplo por la historia de la medicina toledana, con los trabajos de Martín Aguado sobre la industria de Pinedo (10), y su tesis sobre el ambidextrismo de sus pobladores que de ella se deriva. Pero, a los que así pensaren, he de recordarles que la medicina tiene una vertiente antropológica, de conocimiento, de epistemología del hombre, que no puede ni debe eludir, a la que en modo alguno puede renunciar. Y a este respecto, los hallazgos de herramientas prehistóricas correspondientes al paleolítico inferior en las graveras de Pinedo, estudiadas exhaustivamente por Martín Aguado, y que le llevaron a formular sus ya célebres conclusiones acerca del ambidextrismo del hombre primitivo de estas épocas, tienen una singu-

lar importancia desde el punto de vista antropológico, que confirman otros hallazgos análogos, así como la opinión coincidente de eminentes neurólogos, encontrándose además perfectamente acorde con las concepciones evolutivas de filogenia y ontogenia. Y es que este ambidextrismo, además, no debe ser valorado como un dato meramente anecdótico, puesto que, ligado íntimamente a problemas de dominancia hemisférica cerebral y localización de los Centros del Lenguaje, tiene un valor incalculable en el campo de la neurología y de la antropología misma; de ahí que lo tomemos en alta consideración y lo consignemos con toda justicia. Y yo estoy seguro, y puede estarlo el Prof. Martín Aguado, que si algún día llega a escribirse el gran libro de la historia de la medicina toledana, el Hombre de Pinedo será el tema obligado de su capítulo inicial.

Al lado de este descubrimiento trascendental, cuya contribución a la historia de la ciencia desborda ampliamente la historia toledana, es lógico que palidezcan los hallazgos de épocas posteriores, correspondientes a las sucesivas poblaciones, que siguiendo, asimismo, el esquema de Martín Aguado (11) resumiremos así: hombres del paleolítico medio o "neanderthal", venidos aguas abajo del Tajo, a diferencia de los anteriores, de Pinedo, ascendentes por el río; más tarde, hombres del paleolítico superior, ya lateralizado, del mesolítico, del neolítico, del bronce I y bronce II; a esta última época parece pertenecer el poblado que actualmente estudia Francisco Giles en Pantoja con todo rigor, y en cuyas excavaciones deseamos tengan lugar hallazgos de interés para el conocimiento antropológico o las prácticas médicas de estos antiguos pobladores de nuestra región. En cuanto a la Edad del Hierro, representada en nosotros por los celtas, es ya protohistoria, puesto que sobre ellos poseemos referencias escritas, aun cuando sean indirectas, a través de relatos posteriores, singularmente de Plinio y Estrabón. Estos celtas, cuya braquicefalia contrasta con la dolicocefalia de las poblaciones anteriores, tenían la costumbre de llevar a cabo la cremación de sus cadáveres, por lo que han sido más abundantes los hallazgos de esqueletos infantiles e incluso de recién nacidos; estas inhumaciones que parecen quedar al margen del rito crematorio se explicarían por el hecho de que al no haber alcanzado la mayoría de edad, los niños celtas quedarían hasta esta época de su vida, no bien delimitada por ahora, exentos de dicha cremación. En todo caso, y pese a parecer más que probable la existencia de un castro

celta en el peñón, no insistiremos más sobre el tema, habida cuenta que la protohistoria toledana no ha aportado prácticamente nada a los ya de por sí escasos conocimientos que poseemos acerca de la antropología y práctica de la medicina en la protohistoria peninsular (24).

En cuanto a la medicina hispanorromana, es lógico suponer fuera fiel reflejo de la de su lugar de origen, en donde imperaba el saber y el quehacer médico del más puro corte clásico, hipocrático, asimilado de los griegos. Pocas noticias poseemos, asimismo, de esta época, exceptuando si acaso las procedentes de Mérida, en donde, entre otras cosas, pudo rescatarse un rico arsenal quirúrgico. En cuanto a nuestra *Toletum respecta* —romana desde el año 190 a. C.— tan sólo podemos consignar por el momento, las importantes termas halladas en las proximidades de la localidad de Rielves, y que constituyen, en su género, uno de los más renombrados testimonios de esta época, en la historia de la medicina peninsular. Es bien conocida la afición que los romanos tuvieron por estos establecimientos, que, si acabaron convirtiéndose en centros de mera reunión y esparcimiento, inicialmente su función fue fundamentalmente médica e higiénica. Dichas citadas termas de Rielves, fueron ya descritas por Arnal a fines del siglo XVIII, en los tan famosos y discutidos tiempos de Lorenzana y Carlos III; en 1923 volvieron a ser redescubiertas, aunque muy destrozadas, por San Román (20) y en la actualidad una vez más son excavadas por Matilde Revuelta. En la interpretación, probablemente acertada, que San Román daba de la primitiva investigación de Arnal, único que las pudo estudiar con suficiente integridad, fijaba su atención en una de las salas, entre cuyos muros aparecían ciertos tubos de barro, identificándola como el probable "laconicum" o baño de vapor, siendo dichos tubos, su conducción; asimismo, según Arnal, existiría bajo ella, una cámara subterránea con machones de fábrica de ladrillo y restos de cañería, lo que debería interpretarse como el horno o "fornacula balnearum".

En cuanto a la época visigoda —en que Toledo, como es bien sabido, alcanza el mayor esplendor— hemos de considerarla desde el punto de vista cultural, al menos en cuanto a medicina se refiere, como una prolongación de la época romana, ya que si bien suele fijarse el comienzo de la Edad Media desde el punto de vista histórico-político en el año 414 d. C., fecha en que tiene lugar la invasión de la península por las huestes de Ataulfo, no es menos cierto

que durante la época arriana y más aún tras la conversión de Recaredo, son hispanorromanos educados en el más puro clasicismo, en el helenismo hipocrático-galénico, quienes continuaron siendo los principales cultivadores de la medicina; a su probable influjo se deben sin duda, las normas que acerca del ejercicio de la medicina dictaron varios monarcas visigodos, echando con ello, lo que bien pudiéramos llamar primeros cimientos de la legislación médica española. Tres son las fuentes que suelen utilizarse para el estudio de la medicina hispanogoda: El *Fuero Juzgo*, las *Etimologías* de San Isidoro, y las *Actas Conciliares*, estas últimas muy bien estudiadas por Zaragoza Rubira (25); a nuestro propósito son, como es lógico, de particular interés, las de los concilios toledanos. En ellos, y a pesar de que sus textos no tienen, ni habían por qué tenerla, una intención primordialmente científica, médica, sino religiosa, encontramos, no obstante, numerosas referencias a cuestiones en algún modo relacionadas con el hombre sano o enfermo, con la medicina, en suma; su completa exposición nos llevaría demasiado tiempo, por lo que tan sólo reseñaré algunas de ellas: en cuanto a problemas antropológicos, encontramos noticias sobre la relación cuerpo-alma en las Actas del XV, de la formación del hombre según los "cuatro elementos" clásicos de Empédocles en las del VIII, y sobre las edades que marcan distintas etapas evolutivas en la vida del hombre en las del X. Una curiosa referencia a la digestión estomacal, y que brindo a los que se muestran especialmente preocupados por las actuales renovaciones litúrgicas, puede verse en las Actas del XVI Concilio toledano, en donde se estipula que el pan eucarístico no debería ser en cantidad y calidad tal que —cito textualmente— "oprima el estomago de aquel que lo tomare con el peso de un gran hartazgo, ni sea tal que exija una digestión, sino que sirva de alimento espiritual al alma".

En cuanto al concepto de enfermedad, vemos que su causa o etiología debía estar muy contaminada de magia, de superstición, y que aunque el priscilianismo fue muy combatido, sobre todo en el II Concilio de Toledo, la creencia debía estar muy arraigada y pesar en el ánimo, incluso de algunos participantes de tales concilios; tal parece deducirse de un texto del XI Concilio de Toledo, que no resisto a la tentación de leer a ustedes: "que ninguno de aquellos que arrojados en tierra por los demonios se golpean, o de cualquier modo sufren otras vejaciones o ataques, no se atrevan a officiar en

el sagrado altar ni a intrometerse sin examen en los divinos sacramentos, exceptuando aquellos que se sabe sufren esas incomodidades corporales y caen en tierra sin semejantes pasiones, los cuales quedarán suspensos de su puesto y oficio hasta que, pasado un año, según el parecer del obispo, estén libres de los ataques de los demonios"; hoy día, en cambio, es más que probable que tales sujetos pasaran por simples epilépticos.

Al ocuparse los concilios toledanos de ciertas circunstancias o condiciones requeridas o en algún modo relacionadas con la administración y recepción del "pan sagrado" o eucaristía, vemos menciones a ciertos síntomas como los vómitos, la pérdida de lenguaje o sentido, ataques de locura o síncope fulminantes, todo ello muy especialmente en las Actas de los XI y XII. Respecto a enfermedades concretas tan sólo hay noticias de la gravísima —según el XII— que obligó a Wamba a renunciar al trono, nombrando a Ervigio como heredero, así como la terrible epidemia que a fines del siglo VII asoló la península, y que llaman "inguinalis plagae" o "fiebre inguinal", presentándose al parecer, bajo forma de pústulas y bubones.

En cuanto a la terapéutica, se percibe claramente esta concepción mágica del enfermar de que hablábamos más arriba, ya que es frecuente observar cómo enfermedad y pecado, salud y gracia, se utilizan en términos algo más que analógicos, como lo muestra el hecho de que los enfermos se sometían —y no de modo excepcional, precisamente— a penitencias para conseguir la salud, y que los sanos atribuyan su estado, a la gracia divina infundida por los sacramentos (Actas del XII y XIII).

Otras cuestiones relacionadas con la medicina, son tratadas en el II Concilio toledano, en donde pueden leerse ciertas medidas eugénicas en textos que prohíben el matrimonio entre consanguíneos, así como en el XVI que se ocupa de la homosexualidad reconociendo que "esta funesta práctica y el vicio del pecado sodomítico parece haber inficionado a muchos". Finalmente, del suicidio se ocupa el XVI, y del parricidio, textos del III.

La batalla de Barbate de 711 pone punto final a la monarquía visigótica, iniciándose con ello el dominio musulmán sobre la península, y en el ámbito cultural y científico una etapa de peculiares y decisivas características, que podemos catalogar ya, sin reservas, como medieval. En ella también, nuestra Tolaitola, ocupó un lugar

preeminente en la gran cultura hispanoárabe, a la que contribuyó en gran parte el mecenazgo dispensado por varios califas a los hombres de ciencia. Y así, vemos cómo florecen importantes Escuelas y grandes Bibliotecas en Córdoba, Sevilla, Murcia y Toledo. La medicina, de corte galénico, cuyo carácter teleológico, finalista, tan rápidamente asimilarían los árabes, alcanzará un gran auge, al que, justo es decirlo, contribuyó en buena parte la minoría judía que con ellos convivía. A este respecto, es notable la celebridad alcanzada por el "Colegio Árabe Toledano", en donde hacia el año 333 de la Hégira, 944 de Cristo, bajo el reinado del Califa Abd al Rahman III, servían de texto los libros de Galeno traducidos por Honaino, hijo de Isaac, llamado en árabe Abuzaid Obedita.

Un hecho que tendría gran trascendencia para la medicina hispanoárabe y que revela hasta qué punto era favorable al cultivo de las ciencias el refinado espíritu de algunos califas, lo constituye el gesto de Constantino VIII, Emperador de Bizancio, quien considera que el mejor obsequio que puede ofrecer a Abd-al-Rahman III es un magnífico códice de Dioscórides, el gran farmacólogo helenístico-romano del siglo I d. C., cuya versión árabe había realizado el médico judío Hasdai ibn Shaprut con la colaboración de un monje griego. Pues bien, esta traducción de la obra de Dioscórides suscitaría el desarrollo de una de las más brillantes realizaciones de la medicina hispanoárabe, ya que, a su influjo, botánicos y farmacólogos emprenderían la encomiástica tarea de herborizar el entonces vasto territorio musulmán (5). Entre los más famosos jardines botánicos figura precisamente el de Toledo, ubicado probablemente en lo que hoy conocemos como Huerta del Rey, y cuyo más renombrado Director es Ibn-al-Wafid (el Abenguefít de los latinos) nacido en Toledo el año 997 y muerto en el 1074 de la Era Cristiana; él es autor de un libro titulado *Sobre los medicamentos simples*, basado en la autoridad de Galeno y Dioscórides, pero al que adicionó una fundamental aportación personal; asimismo, escribió otro titulado *Experiencias Médicas*, una obra sobre *Enfermedades de los Ojos* cuyo original parece haberse perdido, teniendo noticias de que también se ocupó de Hidrología, inventando finalmente, según parece, un nuevo método para investigar la acción de las drogas. Rivera Recio (16) cita como figura descollante entre los médicos de la Corte a Mohamed el Temimí, quien fuera de toda especulación explicaba a sus discípulos enseñanzas que eran fruto directo

de sus observaciones en los enfermos. Otra figura ilustre de la medicina toledana fue sin duda la de Alcoatim, médico cristiano, pero de probable origen musulmán, cuyo nombre originario sería Sulaiman ibn Harit, quien iniciaría en Toledo en 1159 la redacción de un Tratado de Oftalmología, que concluiría en Sevilla, al año siguiente. Consta de cinco libros, y de él se conserva su versión latina bajo el título *Congregatio sive liber de oculis*. La oftalmología fue una rama de la medicina muy cultivada por la ciencia árabe, y esta obra es considerada como uno de los más famosos tratados sobre la especialidad de todos los tiempos (6).

Ya apuntábamos con anterioridad, la gran función que representaron los médicos judíos, como catalizadores del saber médico árabe a la Europa cristiana, siendo muy destacable su papel, no sólo en esta época, sino en siglos posteriores: Samuel ben Waqar, es el médico de Alfonso XI, y médicos judíos son igualmente los de Enrique III —Meir Alguadez—, Juan II —al que un cirujano judío curó de una afección ocular—, Enrique IV e incluso alguno de la propia Reina Isabel, monarcas todos ellos tan vinculados a nuestra ciudad, según demuestra Eloy Benito, en su magistral estudio sobre el Cuatrocientos (2).

Pero no queremos pasar más adelante sin remarcar el acontecimiento tal vez más sobresaliente de la cultura toledana a lo largo de toda su historia; por su excepcional importancia, no ya para la ciencia hispana, sino para toda la cultura occidental, ha sido ya debida y reiteradamente analizado (12, 13 y 22). No obstante, lo reviviremos brevemente, haciendo especial hincapié en su aportación a la historia de la medicina. Nos referimos, ya lo habréis supuesto, a la famosísima Escuela de Traductores de Toledo. Creada en el siglo XII por el Arzobispo Raimundo I, en ella trabajan aunarados intelectuales, hombres de ciencia árabes, judíos y cristianos, en el común empeño de trasladar el saber árabe a la civilización occidental, dando un ejemplo admirable de tolerancia y convivencia a los hombres de todas las épocas. A esta cita histórica acuden sabios de toda Europa con este común propósito: Domingo Gundislavo y su colaborador Juan de Toledo; Roberto de Chester y Hermann el Dálmata, Hugo de Santalla, Rodolfo de Brujas, Plato de Tivoli, Marcos Toledano; Miguel Scott, traductor de Averroes, que más tarde se trasladaría al Centro de Traducciones de la corte siciliana de Federico II; pero, sin disputa, la más grande figura de

la Escuela la constituye el italiano Gerardo de Cremona, nacido en 1114 y muerto de 1187, quien realizó un muy elevado número de versiones latinas y entre ellas de obras tan importantes para la historia de la medicina universal como el *Canon* de Avicena, varios textos de Rhazés, el libro quirúrgico de Abulcasis y las obras del ya citado toledano Ibn-al-Wafid. En tal clima cultural, no es de extrañar que, según nos ha indicado hace poco Rivera Recio (15), hasta un canónigo tuviera arrestos para escribir un Tratado de Oftalmología.

Pero, siguiendo con nuestro relato, diremos que, tras los graves sucesos que ensangrentaron la judería toledana y muy especialmente durante el confuso e inquieto reinado de Juan II, se inicia en el Cuatrocientos el éxodo de los médicos judíos de la ciudad, que ya no volverá a tener desde esas fechas, momentos de auténtico renombre universal. El nombre de Toledo, salvo aisladas y honrosas excepciones, lo vemos desaparecer tristemente de los textos de historia de la medicina, omisión tanto más lamentable, cuanto que hasta entonces lo habíamos percibido con notoria insistencia. Ni sus dos principales instituciones, mantenidas durante los siglos posteriores, su Universidad y sus Hospitales —a las que dedicaremos más adelante una mención especial— conseguirán evitar que la medicina toledana pierda su lugar de privilegio en la medicina española y europea. Para empezar, ya en 1468 el cronista Hernando del Pulgar, escribiendo a un vecino de Toledo, amigo suyo, le decía, que si en un tiempo la ciudad había disfrutado de “notables físicos e substanciosas medicinas”, no podía decirse ya lo mismo, sino más bien —da a entender— todo lo contrario.

Sin embargo, aún seguiremos viendo a lo largo de la historia de la medicina toledana, figuras aisladas ilustres, como la de Julián Gutiérrez de Toledo, nacido en esta ciudad; Médico de Cámara de los Reyes Católicos, a quienes acompañó en algunos viajes, figura en el sentir de algunos comentaristas, entre los que asistieron en su última enfermedad a la Reina Isabel; es, además, Miembro del Tribunal del Protomedicato desde su creación por los Reyes Católicos en 1477. Dicho Alto Tribunal —digámoslo de paso— era la pieza fundamental en la regulación del ejercicio de la medicina, y su establecimiento constituye otro suceso notable en la historia de la medicina española. De Julián Gutiérrez se conocen tres obras, todas impresas en Toledo, pero la fundamental es la titulada *Cura*

de la Piedra, y dolor de yjada y colica renal; editada en 1496 por el Maestro Pedro de Hagembach, alemán, es un precioso y rarísimo incunable, auténtica joya de la imprenta toledana, al que personalmente tengo particular estima por realizar sobre él mi primer trabajo histórico-médico, que se publicó en Lisboa en 1958 (18). Esta obra de Julián Gutiérrez que, por cierto, se concluye con un grabado de la Virgen del Sagrario y San Ildefonso, es de una importancia excepcional para la historia de la urología española, de la que se considera hoy unánimemente como su máspreciado antecedente.

Con posterioridad a 1500 aumenta el lento e irreversible declinar de la medicina toledana, decadencia que apenas logran paliar el efímero paso por la ciudad de los ilustres médicos que componen el séquito imperial de Carlos I y Felipe II; tal es el caso de Andrea Vesalio, el más grande anatomista del Renacimiento, quien con su obra *De humanis corporis fabrica* derribaría totalmente la concepción galénica del hombre, vigente durante trece siglos, revolucionando el saber anatómico y echando los cimientos modernos a esta ciencia antropológica. Pues bien, el célebre Andrea Vesalio ha sido localizado en Toledo por Baron (1) concretamente el 18 de febrero de 1561, a través de un breve "Consilium" —cuyo original se encuentra en Francia, en propiedad particular— dirigido al Obispo de Limoges, a la sazón embajador en Madrid, y en el que le autoriza para vulnerar el ayuno por razones de salud. Este testimonio irrefutable del paso por Toledo de Andrea Vesalio, así como la posibilidad razonable de que permaneciera en nuestra ciudad un par de años, desde su llegada a España en 1559 hasta el traslado de la Corte a Madrid, en 1561, constituye sin duda una pista valiosa para la historia de la medicina española y toledana, e incita a una más amplia investigación sobre el particular.

Otro de los médicos insignes que, circunstancialmente, dejan la huella de su paso por Toledo, a la sombra del cortejo imperial, es el abulense Luis Lobera de Avila (4), inseparable del emperador en su continuo deambular. En Toledo, y por el impresor Juan de Ayala, publicará en 1544, dos de sus obras: el *Libro de experiencias de medicina* y el *Libro de las quatro enfermedades cortesanas*; esta última, tal vez por su sugestivo tema, sería una de las obras más celebradas de la época.

Pero "toledano de Toledo" fue, además, Juan Fragoso (17) uno de los más destacados cirujanos de su época, circunstancia tanto

más encomiable, cuanto que fue en este concreto período del siglo XVI correspondiente a su ejercicio profesional, cuando la disciplina quirúrgica española alcanza el más alto nivel de calidad de toda su historia. Su fama profesional, no obstante, le eleva al cargo de cirujano de Cámara, cargo que jura el 4 de diciembre de 1570, siéndole asignado el sueldo anual de 36.500 maravedises, y figurando primero como cirujano de la Reina doña Ana y más tarde del propio Felipe II.

Finalmente tenemos a Francisco Hernández, nacido en La Puebla de Montalbán, médico igualmente de Felipe II, quien le envió a realizar estudios botánicos en el continente americano, lo que realizó de 1570 a 1577, llevando a cabo largos y penosísimos viajes y redactando una obra en dieciséis volúmenes titulada *Rerum Medicarum Novae Hispaniae thesaurus*, con magníficas ilustraciones de las diversas especies analizadas. La vida y obra de este gran médico y botánico, no es, entre nosotros, lo conocida y estudiada que debiera, mereciendo más atención por parte de los historiadores mejicanos, especialmente Somolinos (23).

En los siglos posteriores se agudiza el declive de la medicina toledana y, como ya apuntábamos anteriormente, tan sólo en dos instituciones parece refugiarse el rescoldo de su pasada grandeza: en los hospitales y en su universidad.

Acerca de los hospitales toledanos se ha hablado y escrito bastante, y son indudablemente el capítulo mejor conocido y estudiado de la medicina toledana: recordemos los trabajos que les dedicaron, entre otros, los académicos San Román (21) García Rodríguez (3) y López-Fando (8). Yo mismo, en colaboración con este último, el Dr. López-Fando, presenté una Comunicación sobre el tema al Primer Congreso Europeo de Historia Hospitalaria, celebrado en Reggio Emilia (Italia) en 1960 y que luego fue reproducido por la Revista Española "Clínica y Laboratorio" (9). En ella comentábamos cómo hasta cerca de treinta hospitales llegaron a coexistir en la ciudad, si bien muchos de ellos no se dedicaban a la asistencia de enfermos, sino —como su mismo nombre indica— a dar hospitalidad a pobres y peregrinos; a acoger huérfanos o expósitos; otros, en fin dotaban doncellas y albergaban o adoctrinaban mujeres descañadas. Los propiamente consagrados a la asistencia de enfermos fueron once, de los cuales uno de ellos el de "Santa Cruz" de Mendoza, de finales del XV, tendría en cierto modo un carácter mixto,

puesto que al mismo tiempo atendería niños expósitos; tan sólo otros dos hubo que pudiéramos considerar *generales*: el de la "Misericordia" protegido por doña Guiomar de Meneses en el siglo XV, y el de "San Juan Bautista", obra del Cardenal Tavera en el XVI, y aún en estos habría que hacer la salvedad de los enfermos contagiosos, que tendrían que ser atendidos en instituciones propias. Y así, el de "San Lázaro" establecido en el siglo XV por Juan Sánchez de Greviñón, se dedicaría a *lepra, sarna y tiña*; el de "San Antón" de comienzos del XIV, al *fuego de San Antonio o ergotismo*; aunque es dato bastante conocido, justo es consignar que este hospital fue instituido por don Gonzalo Ruiz de Toledo, Señor de Orgaz, a quien siglos más tarde darían gloria imperecedera los pinceles del Greco: el hospital de "Santiago", posiblemente el más antiguo de la ciudad, pues su fundación data de 1175 a cargo de don Pedro Fernández de Fuente Almexir, es *hospital de guerra* perteneciente a la Orden de Santiago, hasta el final de la Reconquista, destinándose a partir de 1500 a curar el *mal de bubas* o sífilis; el del "Rey" cuyos orígenes son dudosos, pero que cuando menos se remonta al XIV, se ocuparía únicamente de enfermos *incurables*; el de "Bálsamo" cuyo nombre se debe a su fundador don Diego de Bálsamo, ya en el XVII, se dedicaba tan sólo a *convalecientes*; el de "Corpus Christi", luego "San Juan de Dios" instituido por doña Leonor de Guzmán en el XVI atendería, por su parte, ambas necesidades, esto es, *incurables y convalecientes*; en cuanto al del "Nuncio", de la "Visitación" o de "Inocentes", que como es bien sabido debe el nombre a su creador el Nuncio apostólico de Su Santidad, don Francisco Ortiz, se consagra exclusivamente desde su aparición en 1483 a *enfermos mentales*. El es, sin duda, el de más resonancia universal, uno de los primeros que en el mundo se constituyen a tal efecto y el de más curiosa historia: en su patio tiene una pendencia Garcilaso por la que sería desterrado de Toledo; sobre él nos hablan o en él ubican sus personajes diversos autores de la época dorada, como Tirso, Valdivielso o Quirós; en él acaba, en fin, sus andanzas, el Quijote de Avellaneda (19).

Verán pues, quienes pensaren que la especialización médica es cosa reciente, que, al menos en cuanto a asistencia hospitalaria se refiere, ella se remonta a muchos siglos atrás. Y aún más: dicha especialización debió llegar a ser tan estricta, que en el siglo XVII hará surgir una nueva institución hospitalaria, la del "Refugio", cu-

ya misión sería —como su mismo nombre parece indicar— el acoger a todos aquellos enfermos que no hubieran podido ingresar —tal vez por la “vulgaridad” de su afección— en los distintos, y no ciertamente escasos hospitales de la ciudad de Toledo; he ahí ya, pues, hace tres siglos, un primer y grave inconveniente de la excesiva especialización.

Vemos, pues, cómo en Toledo, al igual que en toda España, pero quizá por su especial idiosincrasia, con más marcada profusión y brillantez, surgen entre los siglos XII y XVII, pero muy especialmente en el XV, una serie de instituciones hospitalarias, todas ellas producto de iniciativas cargadas de religiosidad, y cuya razón de ser debe buscarse en uno de los frutos que la postura cristiana ante el enfermar trajo consigo, y que se concretó, por motivos no totalmente esclarecidos hasta el presente, en la necesidad imperiosa de materializar, de dar forma tangible y consistente, de “institucionalizar” casi podríamos decir, las obras de misericordia, y aconteciendo todo ello, es interesante consignarlo, durante muy contadas centurias; pasadas estas, una serie de circunstancias históricas tanto generales como locales, que no tenemos tiempo de reseñar y analizar aquí —pero que, como dijimos, lo han sido ya en otro lugar— conduce a la progresiva decadencia y extinción de la mayor parte de estas fundaciones, proceso que culminará en el siglo XIX con la Desamortización, tan exhaustivamente estudiada en Toledo por Julio Porres (14), pero que, como ha señalado muy certeramente el Dr. López-Fando, ella no hizo sino rematar violentamente la lenta agonía de los hospitales toledanos iniciada ya en las postrimerías del XVI.

Y finalmente tenemos, como no podía faltar en ciudad de tal rango, la institución universitaria, que data sus orígenes finalizando ya el Cuatrocientos, concretamente en 1485 con la fundación del Colegio de Santa Catalina a cargo del Maestrescuela de la Catedral de Toledo don Francisco Alvarez de Toledo, y que la licencia pontificia de León X, fechada en 22 de febrero de 1521 convierte en Universidad. En ella se imparten estudios médicos, cuando menos desde los tiempos del también Maestrescuela y sobrino del fundador, don Bernardino de Alcaraz. La enseñanza de la medicina en la antigua universidad toledana constituye en la actualidad el objeto preferente de nuestras investigaciones histórico-médicas y a él pensamos dedicar toda nuestra atención durante los próximos años. La

complejidad e interés del tema creemos que lo merecen, aun cuando no se nos escapa la circunstancia de que dicho estudio no podrá ser todo lo completo que sería de desear, y ello no sólo por nuestras propias limitaciones, sino por la irreparable pérdida de material de archivo acaecida fundamentalmente durante la guerra napoleónica, en la que las tropas francesas invadieron, saquearon, destruyeron e incendiaron la Universidad, con lo que se perdió buena parte de su valioso Archivo, en este bárbaro pillaje de que fue objeto en diciembre de 1808, por parte de las huestes del general Víctor. Según el magnífico estudio que de este triste suceso de la Universidad toledana nos ha hecho el académico Jiménez de Gregorio (7), el resto de la documentación que pudo salvarse se debió a la enérgica gestión del entonces Secretario de la Universidad don Atanasio García, que con ello se hizo acreedor a la eterna gratitud de todos los amantes de nuestro pasado cultural. A pesar de estas inevitables lagunas, imposibles ya de subsanar, es abundante la documentación que ahora guarda celosamente el Archivo Histórico Provincial, en donde permanece desde que fuera paciente y meticulosamente recopilada por nuestra llorada Mercedes Mendoza, cuyas tareas de clasificación fueron de las últimas que realizara.

El material que ha llegado hasta nosotros incluye Libros de Claustros, de Grados Mayores y Menores, de Pruebas, de Regencia y Provisión de Cátedras, Cuentas, Ordenes y Acuerdos, Exámenes, Actos y Ejercicios, Actas y Constituciones. Entre los datos que hemos podido recoger en nuestro estudio, apenas iniciado, contamos ya con varias docenas de catedráticos y cerca de un millar de alumnos, procedentes de toda España, lo que parece indicar que el renombre de la universidad toledana, al menos en cuanto a medicina se refiere, rebasaba los límites puramente locales; asimismo hemos comprobado cómo eran objeto de estudio y examen los textos hipocráticos e igualmente los del gran profesor de Leyden, el sistemático holandés Hermann Boerhaave; también sabemos poseía las tres cátedras clásicas de Prima, Vísperas y Cirugía; el modo de provisión de las mismas y cómo los catedráticos solían ir ascendiendo desde la última nombrada, es decir, la de Cirugía, utilizada comúnmente para ingresar en la Universidad, hasta llegar a la de Prima, considerada como la más importante. Igualmente conocemos la duración del Curso, y el procedimiento seguido para la consecución de los distintos Grados, incluido el de Doctor con su peculiar ceremonial.

Todo ello, como decimos más arriba, es nuestro propósito ir paulatinamente profundizándolo y completándolo, al objeto de poder en su día aportar un título más a la historia de nuestro pasado médico. La Universidad toledana, como sus hospitales, muere definitivamente mediado el siglo XIX; con ello se cierra otro importante capítulo de la pasada grandeza de Toledo, del testimonio vivo de unos hombres que a lo largo y a lo ancho de muchos siglos fueron ejemplo de sabiduría, de humanismo, de temple, de sensibilidad y cuyo espíritu, en fin, quisiéramos ver hoy reverdecido.

La Iglesia, siempre sabia y prudente en sus resoluciones ha decidido mantener una vez más, en nuestra ciudad, la capitalidad espiritual de España. Guiados por su luminoso ejemplo, laboremos con todas nuestras fuerzas porque Toledo recobre el papel preponderante que siempre tuvo en la cultura occidental, y para ello un buen augurio sería el que de nuevo, abriera las puertas, su Universidad.

He dicho.

RAFAEL SANCHO DE SAN ROMÁN

SELECCION BIBLIOGRAFICA

1. BARÓN, José: *Vesalio en España*. "Cuadernos de Historia de la Medicina Española", IV. 1; pp. 91-102. Salamanca, 1965.
2. BENITO RUANO, Eloy: *Toledo en el siglo XV*. Publicaciones del C.S.I.C. Madrid, 1961.
3. GARCÍA RODRÍGUEZ, Emilio: *La Psiquiatría del siglo XV en Toledo*. "Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo", XXV, pp. 41-61. Toledo, 1958.
4. GRANJEL, Luis S.: *Luis Lobera de Avila*. "Estudios de Historia de la Medicina Española", I. 4. Salamanca, 1959.
5. GRANJEL, Luis S.: *Historia de la Medicina Española*. Edic. Sayma. Barcelona, 1962.
6. GRANJEL, Luis S.: *Historia de la Oftalmología Española*. Edic. del Seminario de Historia de la Medicina Española de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1964.
7. JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *La Universidad de Toledo en la Guerra por la Independencia de 1808*. "Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo", XXII-XXIII, pp. 48-77. Toledo, 1944.
8. LÓPEZ-FANDO Y RODRÍGUEZ, Alfonso: *Los antiguos hospitales de Toledo*. "Toletum" (Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo), XXX-XXXII, pp. 96-118. Toledo, 1955.
9. LÓPEZ-FANDO Y RODRÍGUEZ, Alfonso y SANCHO DE SAN ROMÁN, Rafael: *Los antiguos Hospitales de la ciudad de Toledo*. "Atti del Primo Congresso Europeo di Storia Ospitaliera" (Reggio Emilia, 6-12 giugno 1960), pp. 696-702. Reprod. por "Clínica y Laboratorio", LXXI, pp. 395-400. Zaragoza, 1961.
10. MARTÍN AGUADO, Máximo: *El yacimiento prehistórico de Pinedo (Toledo) y su industria triédrica*. Pub. del I.P.I.E.T., Serie II, Vol. I. Toledo, 1963.
11. MARTÍN AGUADO, Máximo: *Apunte prehistórico de Toledo*. Discurso Inaugural del Curso 1968-69 en el Instituto de Enseñanza Media de Toledo (3-X-68) (Inédito).
12. MILLÁS VALLICROSA, José M.ª: *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo*. Pub. del C.S.I.C. Madrid, 1942.
13. MILLÁS VALLICROSA, José M.ª: *Estudios sobre Historia de la Ciencia Española*. Pub. del C.S.I.C. Barcelona, 1949.

14. PORRES MARTÍN-CLETO, Julio: *La desamortización del siglo XIX en Toledo*. Pub. del I.P.I.E.T., Serie III, Vol. 2. Toledo, 1966.
15. RIVERA RECIO, Juan Francisco: *Calendario Histórico de Toledo. Evocaciones Centenarias*. Conferencia pronunciada el día 7 de mayo de 1966 en la Casa Sindical de Toledo. Reprod. por la Revista "Provincia", núms. 55 y 56. Toledo, 1966.
16. RIVERA RECIO, Juan Francisco: *Reconquista y Pobladores del antiguo Reino de Toledo*. Pub. del I.P.I.E.T. "Anales Toledanos", I, pp. 1-55. Toledo, 1967.
17. SÁNCHEZ CAPELOT, Francisco: *La obra quirúrgica de Juan Fragoso*. "Publicaciones del Seminario de Historia de la Medicina", I, 6, pp. 389-464. Salamanca, 1957.
18. SANCHO DE SAN ROMÁN, Rafael: *La obra urológica de Julián Gutiérrez de Toledo*. "Imprensa Médica", XXII, 5, pp. 236-246. Lisboa, 1958.
19. SANCHO DE SAN ROMÁN, Rafael: *El Hospital del Nuncio, el Greco y las letras españolas*. "Medicamenta", XXXV, 366, pp. 226-228. Madrid, 1961.
20. SAN ROMÁN Y FERNÁNDEZ, Francisco de Borja: *Las termas romanas de Rielves. Su descubrimiento en el siglo XVIII y su reaparición actual*. Revista "Toledo", núm. 202. Toledo, 1923.
21. SAN ROMÁN Y FERNÁNDEZ, Francisco de Borja: *Autobiografía de Francisco Ortiz y Constituciones del Hospital del Nuncio, de Toledo*. "Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo", XLVI-XLIX, pp. 71-102. Toledo, 1931.
22. SCHIPPERGES, Heinrich: *Las Escuelas de Toledo y su significación para la ciencia occidental*. "Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y de Antropología Médica", XIII, pp. 41-64. Madrid, 1961.
23. SOMOLINOS D'ARDOIS, Germán: *Vida y obra de Francisco Hernández*. Obras completas de Francisco Hernández, Vol. I. Univ. Nac. Autónoma de México. México, 1961.
24. ZARAGOZA RUBIRA, Juan Ramón: *La Medicina en la España antigua*. "Cuadernos de Historia de la Medicina Española", IV, 2, pp. 131-189. Salamanca, 1965.
25. ZARAGOZA RUBIRA, Juan Ramón: *La Medicina Hispano-Goda según las Actas Conciliares*. "Cuadernos de Historia de la Medicina Española", VII, pp. 15-34. Salamanca, 1968.